



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Ciudad de México a 08 de diciembre de 2022.

Oficio N° No. 270 000. 00/ **1513** /2022.

Asunto: Designación del Oficial de
Protección de Datos Personales del SNDIF.

DR. ALEJANDRO CÁRDENAS CAMACHO
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS DEL SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
P R E S E N T E.

Derivado de las obligaciones que conciernen a este sujeto obligado en materia de protección de datos personales, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 16 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como los diversos 121 y 122 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, por instrucciones de la titular de este Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia se le designa como Oficial de Protección de Datos Personales.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. DAVID VELÁZQUEZ VELÁZQUEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

De conformidad con el numeral Segundo del ACUERDO por el que la persona Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia delega en la Jefa o Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas las facultades que se indican, publicado en el DOF el 04 de noviembre de 2020.

Cc.p. Nuria Maria Fernández Espresate, Titular Sistema Nacional DIF. Para su superior conocimiento.
Enrique Arenas Trujillo, Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales del Sistema Nacional DIF. Para su conocimiento.
José Luis Ríos Sígala, Titular del Órgano Interno de Control en el Sistema Nacional DIF. Para su conocimiento.

ACC/JAD/VER

